



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 15 AGO 2018

VISTO el Expte. N° 9332-08 por el cual la Señora Rectora dispone mediante resolución n° 200-18 suscribir con la Empresa AMX ARGENTINA S.A. un Acuerdo de Renovación de Contrato de Locación por el que esta Universidad ceda en locación un espacio del inmueble sito en Ruta Provincial N° 340, Loma Parapente del Parque Sierra San Javier;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por la Señora Rectora, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0219 2018
sa


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.